

PRACTICA EMPRESARIAL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

PAULA ANDREA HINCAPIE OCAMPO

DOCENTE

ROBERTO OCAMPO AGUDELO

DIAGNÓSTICO, PLAN DE MEJORAMIENTO Y DE INTERVENCIÓN DEL MANEJO DEL FONDO CAJA MENOR EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA, DE LA EMPRESA JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ

PRÁCTICA EMPRESARIAL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

MANIZALES

2024

## Contenido

Glosario.....	6
Introducción .....	7
1. Título Del Proyecto.....	8
2. Resumen Del Proyecto/ Palabras Claves .....	9
2.1. Palabras Claves .....	10
3. Planteamiento del problema.....	11
3.1. Pregunta Problematicadora .....	12
4. Objetivos .....	13
4.1. Objetivo general .....	13
4.2. Objetivos específicos .....	13
5. Delimitación.....	14
5.1. Delimitación Especial .....	14
5.1.1. Razón Social .....	14
5.1.2. Objeto Social .....	14
5.1.3. Representante legal .....	15
5.1.4. Descripción o reseña histórica de la empresa .....	15
5.1.5. Misión .....	16
5.1.6. Visión .....	16
5.1.7. Valores corporativos .....	16
5.2. Delimitación temporal .....	17

6.	Alcance .....	18
7.	Marco teórico.....	19
7.1.	Legalización de gastos.....	19
7.2.	Contabilidad.....	19
8.	Marco metodológico.....	20
8.1.	FASE I .....	20
8.2.	FASE II .....	21
8.3.	FASE III .....	21
9.	Conclusiones Y Recomendaciones.....	22
10.	Anexos .....	24
11.	Bibliografía .....	36

## Lista De Tablas

<b>Tabla 1</b> .....	24
<b>Tabla 2</b> .....	24
<b>Tabla 3</b> .....	26
<b>Tabla 4</b> .....	27

## Lista De Ilustraciones

<b>Ilustración 1</b> .....	29
<b>Ilustración 2</b> .....	29
<b>Ilustración 3</b> .....	30

## Glosario

Reembolso

Fondo de Caja Menor

Documento Soporte

Reintegro de Gastos

Legalización

Imprevistos

## **Introducción**

A lo largo de mi experiencia laboral dentro de Estación de Servicio, como auxiliar contable y administrativa, hemos decidido proponer una implementación de un plan de mejoramiento para el fondo de caja menor de la organización, ya que se ha evidenciado un mal manejo del fondo de la caja menor, la presente propuesta se presenta con el fin de mejorar los procesos , para constatar que las operaciones realizadas con cargo a los recursos del fondo de caja menor están debidamente soportadas , que los registros contables son oportunos y adecuados y los saldos corresponden a los del sistema contable.

## **1. Título Del Proyecto**

Diagnóstico, plan de mejoramiento y de intervención del manejo del fondo caja menor en las estaciones de servicio Caldas, Los Cedros y Florida Panamericana, de la empresa JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ



## 2. Resumen Del Proyecto/ Palabras Claves

El presente trabajo se realiza con ocasión de la situación adversa que genera el inadecuado manejo del Fondo de caja menor en la empresa de JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ Estaciones de Servicio, Caldas, Los Cedros, Florida Panamericana.

Durante mi estadía en la organización, desde hace dos años, he evidenciado que no ha sido posible ejercer un adecuado control en el manejo de la caja menor, hasta el punto de que siempre este rubro genera un saldo contrario al de la naturaleza normal de la cuenta; si bien es cierto este valor puede ser inmaterial, también es cierto que es un foco de riesgo por el manejo de efectivo , con este trabajo se desea informar a la empresa sobre las diferentes falencias detectadas en el área contable, especialmente en el manejo y legalización de la caja menor, falencias las cuales se están pasando por alto evitando realizar un manejo eficiente y efectivo de la misma, generando así errores administrativos y contables al momento de realizar los informes .En este sentido se pretende dejar planteada una propuesta, la cual permitirá registrar y actualizar la información contable de la caja menor de una manera más efectiva, respecto a las normas contables. Esto con el fin de mejorar el manejo del fondo de la caja menor de las Estaciones de Servicios Caldas, Los Cedros y Florida Panamericana.

Se propone:

- Establecer un formato Unificado y estandarizado para las tres ESTACIONES DE SERVICIO “CALDAS-LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”, De la empresa JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ.
- Definir el fondo fijo del fondo de las cajas de las tres ESTACIONES DE SERVICIO “CALDAS-LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” De la empresa JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ.
- Designar un responsable del fondo de caja menor

- Mantener al día la información, con los respectivos recibos y soportes del movimiento de caja menor.
- Legalizar las cuentas de manera oportuna para solicitar el reembolso de los fondos en el momento adecuado y asegurar así la liquidez necesaria ante cualquier imprevisto.
- Efectuar las deducciones que corresponda a cada factura de acuerdo con sus características de la actividad comercial que se ejecute.

Para desarrollar esta propuesta se ejecutó un análisis interno de la compañía con enfoque en el área contable evaluando y definiendo el estado actual de la empresa con respecto al manejo del fondo de las cajas menores en las tres EDS “CALDAS- LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” y así proceder a crear el respectivo plan de mejoramiento para el fondo de caja menor.

## **2.1. Palabras Claves**

Legalización de gastos – contabilidad – reembolsos, imprevistos, gastos urgentes, agilidad en el pago, facturación Electrónica, Documentos Soporte-Recibo de caja.

### 3. Planteamiento del problema

En la realización de mis actividades cotidianas en la empresa, en mi cargo de Auxiliar Contable y Administrativa se evidencia con gran preocupación la situación de la caja menor, ya que en la actualidad se ha identificado que las Estaciones de Servicio “CALDAS, LOS CEDROS y FLORIDA PANAMERICANA” de la ciudad de Manizales presentan falencias en el área de contabilidad, especialmente en el manejo del fondo de la caja menor, ya que la realización de las tareas presentes son manuales y muy básicas para dicho proceso, lo que ocasiona que al momento de realizar una legalización y/o el cruce de datos o los reembolsos/desembolsos que realiza la caja menor, se generen errores administrativos y contables, retrasando la ejecución de los informes requeridos para presentar los impuestos efectuados mes a mes, en los cuales presentan reembolsos mayores a la valor del fondo de caja menor, en las que las diferencias nos dan a pensar que están utilizando los fondos de caja menor para malos.

Como les menciono, desde que estoy laborando en la organización, he detectado un muy mal manejo respecto a las legalizaciones de las cajas menores, se hallaron falencias dentro de las EDS “CALDAS, LOS CEDROS y FLORIDA PANAMERICANA”, ya que no se cuenta con formatos unificados y estandarizados para los registros, Visto Bueno, no hay reglamento de caja menor, no hay una persona responsable ni asignada a tesorería, para los procesos realizados en el manejo de la caja menor, tampoco se maneja un fondo fijo estandarizado para cada Estación de Servicio, esto proviene de no contar con políticas para dicho manejo, de esta manera que no se soporten de forma eficiente las legalizaciones y que se presente desorden a la hora de realizar un arqueo.

### **3.1. Pregunta Problematicadora**

¿Cómo prevenir que los trabajadores que se encarga en cada uno de las Estaciones de Servicio “CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”, no hagan uso inadecuado de los recursos de la empresa, ¿utilizando a su arbitrio el fondo de caja menor?

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivo general**

Proponer un Plan de Mejora para un adecuado manejo y control de los Fondos de Caja Menor de las Estaciones de Servicio” CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” con respecto a la organización y control de su área contable especialmente en el manejo del fondo de la caja menor. El cual permita registrar la información contable de la caja menor, aplicando las normas contables.

### **4.2. Objetivos específicos**

- Identificar las actividades ejecutadas por el área contable y establecer las falacias del manejo manual de la caja menor en las EDS” CALDAS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”
- Determinar la situación actual del área contable con respecto al manejo de la caja menor en las EDS” CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”
- Proponer mecanismos de control, eficiencia y organización que le permitan a las tres EDS” CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” registrar de forma clara y precisa la información.
- Proponer un plan de mejoramiento que genere un adecuado manejo interno de las cajas menores.
- Formular actividades para el control y supervisión del manejo interno de las cajas menores.

## 5. Delimitación

### 5.1. Delimitación Especial

La empresa JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ, propietario de las Estaciones de Servicio Caldas, Los Cedros y Florida Panamericana, está ubicada en la Carrera 23 38 06, en la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia

#### 5.1.1. Razón Social

La Razón Social de la empresa es: José Fernando Botero Sánchez.

#### 5.1.2. Objeto Social

El objeto social es la distribución minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de las estaciones de servicios automotriz (gasolina, biocombustibles, acpm, gas natural vehicular) para todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, las estaciones de gasolina y gas natural vehicular, donde el comercio de combustibles es la actividad principal.

##### 5.1.2.1. Actividad Principal.

Comercio al por menor de combustible para automotores

##### 5.1.2.2. Actividad Secundaria.

Comercio al por menor de lubricantes (Aceites, grasas) Aditivos y productos de limpieza para los vehículos automotores.

##### 5.1.2.3. Actividades A Las Que Se Dedicó La Empresa.

- Actividad principal: Código **CIU**: G4731
- Actividad secundaria: Código **CIU**: G4732
- Otras actividades: Código N/A

### **5.1.3. Representante legal**

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas; la representación legal esta a cargo del señor José Fernando Botero Sánchez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 10.247.371 de Manizales, de persona natural.

### **5.1.4. Descripción o reseña histórica de la empresa**

LA ESTACION DE SERVICIO CALDAS, fue inscrita en la Cámara de comercio de Manizales el 19 de mayo de 1972, con matrícula No. 4821, en la categoría de establecimiento de comercio, De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA. Persona natural o sucesión ilíquida, Constituida mediante ESCRITURA 2751 DEL 15/4/2009 NOTARIA SEGUNDA 2 DE MANIZALES Su objetivo principal, Comercio al por menor de combustible para automotores.

LA ESTACION DE SERVICIO CALDAS es una empresa comprometida con la calidad del servicio y la seguridad de sus clientes. Está comprometida con el cuidado del medio ambiente y con un trabajo riguroso, constante, inquebrantable, pudieron extenderse en el mercado, obteniendo así más estaciones de servicios, en la ciudad de Manizales, con la implementación de nuevos servicios y productos, ya que a lo largos de los años hemos transformado nuestra oferta de para satisfacer las demandas cambiantes del mercado. Desde Lavadero, Cafetería, hasta la oferta de lubricantes y aditivos; estos servicios adicionales nos han permitido enfrentar con éxito los retos de un mercado cada vez más competitivo y globalizado. Para mejorar la prestación del servicio a nuestros clientes.

### **5.1.5. Misión**

La empresa no cuenta con la misión, En lo que se sugiere contar con la misión.

Les propongo la siguiente Misión para la empresa:

Satisfacer las necesidades cotidianas de los productos del combustible a nuestros clientes de una manera amable, rápida, práctica y confiable. Así estar pendiente de cuidar el medio ambiente, la seguridad y la limpieza. Promoviendo el desarrollo integral de nuestros empleados.

### **5.1.6. Visión**

La empresa no cuenta con la visión, En lo que se sugiere contar con la visión.

Les propongo la siguiente Visión para la empresa:

En el 2030 ser la empresa dedicada a la venta de Comercio al por menor de combustible para automotores, ser la mejor empresa regional, impulsado en el trabajo, el bienestar familiar, el desarrollo personal de nuestro equipo de trabajo, así como una constante búsqueda que nos permite incrementar nuestras ventas, todo esto mediante un esquema de trabajo en equipo, buen servicio calidad para nuestros clientes.

### **5.1.7. Valores corporativos**

La empresa no cuenta con valore corporativos, en los que les sugiero implementar los valores corporativos en la organización:

- **Rapidez:** El tiempo es muy importante para nuestros clientes, por lo que nos esforzamos para atenderlos en el mayor tiempo posible, y es el equilibrio perfecto entre velocidad para todos nuestros clientes.
- **Amabilidad:** Nos caracterizamos por tener una cara amable para nuestros clientes, un excelente saludo al llegar y una cordial despedida, para que vuelvan pronto a visitarnos.



- **Disponibilidad:** La prioridad es estar pendientes de nuestros clientes desde la llegada a la estación hasta que finaliza su servicio, a todo momento atenderlos y se sientan bien atendidos.

## **5.2. Delimitación temporal**

Fecha inicio: 29 de Enero 2024

Fecha fin: 31 de Mayo 2024

## **6. Alcance**

Esta propuesta aplica hacia el mejoramiento del manejo del fondo de caja menor de las tres estaciones de servicio Caldas-Los Cedros y Florida Panamericana, la cual se pretende mejorar financiera, administrativa y tributariamente, para no llegar a incurrir en errores al final de presentar estados financieros e impuestos, aplicando así el reglamento ya existente en la empresa.

## **7. Marco teórico**

Los aspecto teórico de este trabajo se apoya en la interacción de la importancia del plan de mejoramiento del manejo del fondo de caja menor y la sistematización de las cajas menores, en las estaciones de servicios Caldas-Los Cedros Florida Panamericana, que se ha venido desarrollando durante la práctica empresarial, que con seguimientos estrictos en el sector privados, no es mucha la importancia que les dan al manejo de los fondos de la organización y es importante realizar una identificación del proceso en el cual se le dará la trascendencia correcta, ejecutando una investigación pertinente por el grado de dificultad que esta pueda tener.

### **7.1. Legalización de gastos**

Dentro de las legalizaciones se deben incluir facturas electrónicas de establecimientos comerciales, en los cuales hallan realizado la compra y generado el gasto.

### **7.2. Contabilidad**

A lo largo de la historia, la contabilidad, ha presentado cambios notorios para las empresas, en los cuales se han venido optando por mantener una contabilidad confiable y verificable con sus estados financieros.

## 8. Marco metodológico

El presente trabajo consiste en realizar un análisis al área o proceso que se va a mejorar identificando cuáles son sus falencias, para luego estructurar un plan de mejora concorde a las necesidades encontradas, lo que nos conlleva a definir una metodología de tipo descriptiva, ya que según, “Hernández, Fernández, y Baptista (2006) la investigación descriptiva consiste en presentar la información tal cual es, indicando cual es la situación en el momento de la investigación analizando, interpretando, imprimiendo, y evaluando lo que se desea, este tipo de metodología se adapta a las características y necesidades de la problemática abordada permitiéndonos generar una evaluación interna en cuanto al manejo de la caja menor de las EDS y posteriormente implementar un plan de mejora “, (Chacin, 2024, p. 39) de este mismo modo se presenta un enfoque de tipo cualitativo dado que Según Hernández, Fernández y Baptista, "el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (2010, Metodología de la Investigación, para esto se diseñaron instrumentos de recolección y análisis de la información. (INAVIRTUAL, 2024)

Para ejecutar esta propuesta, se recurrió a la información primaria y secundaria como lo fueron las NIIF, las bases de datos académicas y los documentos de registros y control del manejo de la caja menor las EDS” CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”

Mediante las siguientes actividades:

### 8.1. FASE I

**Antes:** Un antes del manejo del fondo de caja menor de las Estaciones de Servicios Caldas-Los Cedros y Florida Panamericana, nada estructurada, ni formatos definidos ni reglamentos para la organización, al momento de realizar la legalización.

El objetivo es analizar y detectar más a fondo las falencias que se tiene en los manejos de las cajas menores.

## **8.2. FASE II**

**Durante:** La recopilación de la información del manejo de caja menor, evidenciamos que las EDS manejan varios formatos, como cada administrador lo considere, si tener estos un orden o una unificación y una responsabilidad que el manejo de la caja lo amerita, se legalizan en tiempos indefinidos, sin cumplir con fechas establecidas para los cierres contables

## **8.3. FASE III**

**Final:** Después de realizar todo un proceso, antes, durante y un después, proponemos un plan de mejoramiento del manejo del fondo de caja menor para las EDS Caldas-Los Cedros y Florida Panamericana, los cuales pretendemos implementar los formatos unificados, reglamento de manejo de caja menor. Que nos ayudaran para un mejor control y no tener reprocesos en la contabilidad de la organización y poder contar con una información clara y verifica para la parte financiera.

## 9. Conclusiones Y Recomendaciones

Para el área de contabilidad de las EDS "CALDAS, LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA, la aplicación de este plan de mejoramiento significa un avance en materia de optimización del tiempo, ahora tendrán la posibilidad de abarcar con más efectividad y claridad al momento de la revisión y legalización de los recursos de caja menor y aprovechar al máximo a los temas tributarios que durante todo el año se hacen presentes en el desarrollo de la contabilidad.

Muchos de los procesos en la organización pueden parecer suficientes, pero estos siempre podrán ser sujetos de mejoramiento, un rendimiento adecuado siempre irá acompañado de un mejoramiento continuo.

Como consecuencia de todo este proyecto, se puede apreciar el fortalecimiento de la parte contable de habilidades como la responsabilidad, adaptación, y aceptación de la mejora, aspecto fundamental para la motivación de todo el personal involucrado en este plan de mejoramiento.

La contabilidad para una organización es un proceso necesario para tener un buen manejo razonable de las cuentas ya que se debe hacer un seguimiento continuo de la situación económica y financiera actual de la empresa que permita el desarrollo y crecimiento de la organización

Les recomendamos implementar y adaptarse al plan de mejoramiento del manejo del fondo de caja menor, diligenciando los formatos por parte de los responsables de los fondos, aplicando el reglamento de caja menor, hacerles saber que el progreso es parte de todos. De igual manera enseñarle al máximo cada detalle que se pueda presentar en la acusación, En cuanto a los soportes físicos, sería de gran ayuda pedirles muy amablemente que conserven y entreguen las facturas en buen estado y legibles, adicional a eso insistirles a las personas

responsables de los recursos de caja menor , verifiquen que la persona ya sea natural o jurídica tenga un NIT o número de documento con la dirección y el teléfono, todo esto con el propósito de crearlos en el software contable como terceros de manera apropiada ya que durante el primer semestre de cada año la DIAN exige el reporte de medios magnéticos, esto es la información de cada entidad o persona que tuvo lugar a negociación con las EDS “CALDAS-LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” y de esta manera erradicar la informalidad.

## 10. Anexos

Se implementó formatos para arqueos, legalización y políticas de caja menor.

Se estandariza fondo fijo para cada centro de costo de las ESTACIONES DE SERVICIOS, ya que se venía manejando fondo fijo diferente para cada centro de costo.

### Anexo 01

#### Formatos Sugeridos

**Tabla 1**

*Formato anterior utilizado para el manejo del fondo fijo para caja menor*

<b>FONDO FIJO PARA CAJA MENOR DE LAS EDS ANTERIOR.</b>		
EDS LOS CEDROS	\$	500.000
EDS FLORIDA PANAMERICANA	\$	300,000
EDS CALDAS	\$	1,000,000

Fuente, elaboración propia

La cuantía mayor que se autoriza es de \$100.000 (Cien Mil pesos), para pagos por caja menor, de lo contrario se debe realizar por bancos, Esto comprende para las Eds. Caldas-Los Cedros y Florida Panamericana.

**Tabla 2**

*Formato sugerido para el manejo del fondo fijo para caja menor*

<b>FONDO FIJO PARA CAJA MENOR DE LAS EDS SUGERIDO</b>		
EDS CEDROS	\$	1,000,000
EDS FLORIDA PANAMERICANA	\$	1,000,000
EDS CALDAS	\$	1,000,000

Fuente, elaboración propia



Los reembolsos de las EDS “CALDAS-LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” se hacen en cuantía de los gastos realizados, sin que estos excedan el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual y/o cuando se haya agotado más del 80% del fondo de la caja menor; lo que ocurra primero.

Relacionamos los formatos para desarrollar dicha revisión:

Herramienta desarrollada para la realización de los arqueos de caja menor, El formato de caja menor, está desarrollada para hacer una conciliación del dinero en efectivo y equivalentes físicos de la caja menor y el valor teórico que aparece en el sistema.

Se implementa el reglamento del manejo de caja menor, esto con el fin de tener buenas prácticas para el manejo de las cajas menores de las EDS “CALDAS-CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”.

- Estos son los formatos implementados, para reemplazar los actuales que se vienen utilizando para legalizar caja menor, ya que no cumple con un estándar, los cuales se deberán seguir utilizando para ser legalizada la caja menor, en forma mensual y/o cuando se haya agotado más del 80% del fondo de la caja menor; lo que ocurra primero.



Tabla 4

Formato propuesto arqueo caja menor

ARQUEO DE CAJA MENOR DE LAS EDS JOSE FERNANDO BOTERO		
CENTRO DE COSTO:	A). CALDAS	_____
	B). LOS CEDROS	_____
	C). FLORIDA PANAMERICANA	_____
FECHA: _____	ARQUEO N°.	_____
CAJA: _____	HORA INICIO	_____
<hr/>		
<b>1. SALDO INICIAL SISTEMA</b>		<b>0.00</b>
Saldo Inicial		0.00
<hr/>		
<b>2. DOCUMENTOS SISTEMA</b>		<b>0.00</b>
Ingresos		0.00
Facturas	-	_____
Notas Crédito	-	_____
Notas Débito		_____
Otros		_____
<b>Egresos</b>		<b>0.00</b>
Facturas		_____
Notas Crédito		_____
Notas Débito		_____
Otros		_____
<hr/>		
<b>3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>0.00</b>
Monedas		0.00
<hr/>		
<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total</b>

\$ 50	-	-
\$ 100	-	-
\$ 200	-	-
\$ 500	-	-
\$ 1,00	-	-

**Billetes** **0.00**

Denominación	Cantidad	Total
\$ 1,00	-	-
\$ 2,00	-	-
\$ 5,00	-	-
\$ 10,00	-	-
\$ 20,00	-	-
\$ 50,00	-	-
\$ 50,00	-	-
\$ 100,00	-	-

AUDITOR **TOTAL, CAJA TEORICO** **0.0**  
**0**

**TOTAL, CAJA ARQUEO** **0.0**  
**0**

AUDITOR **DIFERENCIA** **0**

**OBSERVACIONES**

--

Fuente, elaboración propia

## Formatos Actuales

Adjunto evidencias de los formatos actuales que se están utilizando para realizar el reembolso de la caja menor de las Estaciones de servicios, Como los podemos ver no son estándar, Ni cumplen con los requisitos que se está implementando en el reglamento de caja menor

### Ilustración 1

Formato actual gastos caja menor

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR
SANIA SALAGADO	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE	\$ 115,500
JOSE FERNANDO BOTERO	RETIRO PARA COMPRAS FINCA	\$ 300,000
NOTARIA QUINTA	AUTENTICACION	\$ 2,850
DOLLARCITY	VANISH	\$ 18,000
FERRELECTRICOS EL MONO	BOMBILLOS ESTRELLA S	\$ 97,500
PAPELERIA PANAMERICANA	SOBRES	\$ 11,800
PAPELERIA DE OCCIDENTE	AGENDAS	\$ 20,000
RESTAURANTE MOGOLLON	ALMUERZO	\$ 25,000
FABIOLA CASTRO	PASAJES-ALMUERZO-BANCO	\$ 53,500
VICTOR	ARREGLO TOYOTA	\$ 100,000
		<b>\$ 744,150</b>

*Revisado: [Firma]*  
Dic 30 / 2023

Fuente Primaria, tomado de los archivos de las EDS

### Ilustración 2

Formato actual gastos caja menor

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR
HELPHARMA	DOMICILIO MEDICAMENTOS	\$ 8,500
MARIA ARNEDIS	RETIRO	\$ 600,000
MARLADY DELGADO	SERVICIO DE ASEO	\$ 80,000
ALEJANDRO GIRALDO	TURNO REEMPLAZO	\$ 65,000
DOLLARCITY	GUANTES-QUITAMANCHAS-ORGANIZADOR	\$ 58,000
LILIANA GUTIERREZ	RECARGA CARTUCHOS	\$ 70,000
JOSE FERNANDO	RETIRO/ARREGLO UÑAS/TAXI	\$ 520,000
BANCO DE BOGOTA	SANCION GAS SALDO PENDIENTE	\$ 50,000
		<b>\$ 1,451,500</b>

*\$ 1,250,500*  
*2 febrero*

Fuente Primaria, tomado de los archivos de las EDS


### Ilustración 3

Formato actual registro

ENERO	CAJA	CONCEPTO	PAGOS	TOTAL
		CAJA MENOR EFECTIVO EDS		500.000
29/12/2023		Bolsas para monedas	33.000	467.000
6/01/2024		Almuerzo Mateo	12.000	455.000
7/01/2024		Bolsas para monedas	7.000	448.000
12/01/2024		Pasajes varios (FABIOLA)	30.000	418.000
13/01/2024		Compra toallas baño	10.000	408.000
13/01/2024		Guantes limpieza	10.000	398.000
19/01/2024		Bolsas para monedas	34.400	363.600
23/01/2024		Refrigerio visita Metrologica	11.000	352.600
30/01/2024		Movilizacion por daño estacion de servicio	20.000	332.600
31/01/2024		Compra tinta para impresora	70.000	262.600
31/01/2024		Compra 250 copias cuadre Islero	50.000	212.600
6/02/2024	500.000	Bolsas para monedas	5.000	207.600
7/02/2024		Bolsas para monedas	10.000	197.600
8/02/2024		Refrigerio control Secretaria de gobierno	15.000	182.600
8/02/2024		Almuerzo Señora del aseo	13.000	169.600
19/02/2024		Movilizacion Jornada nocturna Autolegal	15.000	154.600
20/02/2024		Refrigerio Sobrino Jose fernando	10.000	144.600
21/02/2024		3 Unidades Jabon de baño espumoso	17.850	126.750
23/02/2024		Movilizacion trear documento para firma LICORERA	6.000	120.750
26/02/2024		Movilizacion llevar documento firmado JFBS LICORERA	6.000	114.750
27/02/2024		Movilizacion llevar documento firmado JFBS LICORERA	6.000	108.750
1/03/2024		Compra bolsas	5.000	103.750
2/03/2024		Compra bolsas monedas	17.100	86.650

**REVISAS GASTOS JULIAN GARCIA**

500.000  
 413350  
 86650



Fuente Primaria, tomado de los archivos de las EDS

**Anexo 03****REGLAMENTO DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA MENOR DE LAS ESTACIONES  
DE SERVICIOS****CALDAS-LOS No se encuentran entradas de índice.CEDROS Y FLORIDA  
PANAMERICANA”**

La Dirección Financiera y Contable de las Estaciones de Servicio “Caldas-Los Cedros y Florida Panamericana” **en uso** de sus facultades estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ, es una entidad privada, con NIT 10247371, ubicada en la CARRERA 23 38 06, Persona natural o sucesión ilíquida, Constituida mediante ESCRITURA 2751 DEL 15/4/2009 NOTARIA SEGUNDA 2 DE MANIZALES, cuya actividad principal (Objeto Social), Comercio al por menor de combustible para automotores ciiu4731.

2. En tal virtud se hace necesario impartir las instrucciones necesarias para el Funcionamiento y manejo de los fondos fijos de Caja Menor de las ESTACIONES DE SERVICIOS “CALDAS-CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA”; dichos fondos, se regirán por las cláusulas en él estipuladas y serán de obligatorio cumplimiento para el empleado que la Estación de servicio designe como encargado de su manejo, ya sea en el área administrativa.

3. El monto de las cajas menores, se fijará de acuerdo con las necesidades de la Estación de servicio y sus fuentes de financiación de acuerdo con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### **ARTÍCULO 1. OBJETO DE LA CREACIÓN DE FONDOS DE CAJA MENOR: EI**

Objetivo de una Caja Menor es el de efectuar desembolsos de carácter limitado y en efectivo, destinados a cubrir gastos menores, urgentes o imprevistos, de tramitación inmediata y abreviada, inaplazable e imprescindible realización, para el funcionamiento de las ESTACIONES DE SERVICIOS, o que, por su mínimo valor, no amerite la realización del trámite contractual y pago mediante los procedimientos estipulados al interior de la organización.

**ARTICULO 2. ASIGNACION DEL FONFO FIJO DE CAJA MENOR:** Deberá tener la autorización y aprobación del departamento financiero y contable, previo análisis de su destinación, se determinará el monto inicial asignado.

**ARTICULO 3. CUANTIA DE LA CAJA MENOR:** El valor de las cajas menores de las EDS “CALDAS-CEDROS Y FLORIDA PANAMARICANA” Estarán expresados en \$ 1.000.000 (Un millón de pesos), su valor Deberá ser actualizado por el área de tesorería.

**ARTICULO 4. PAGO MÁXIMO AUTORIZADO:** Con los fondos de Caja Menor se podrán realizar pagos debidamente soportados con documentos idóneos como: facturas electrónicas, documentos equivalentes, cualquier documento que respalde legalmente la erogación o gasto, siempre que dicho pago individual no exceda los CIEN MIL PESOS (\$100.000). Los pagos realizados y que carezcan de soporte legal idóneo o de autorización, no serán reconocidos como gastos y el responsable del fondo de la caja menor asumirá, de su propio patrimonio, los pagos efectuados sin el debido soporte o autorización.

**ARTICULO 5. AUTORIZACIÓN DE GASTOS:** Los desembolsos de dinero serán realizados por el responsable de la Caja Menor, pero el funcionario encargado de realizar la compra o adquirir el servicio, deberá firmar un recibo provisional al momento de recibir el dinero, el cual será legalizado y sustituido por el comprobante de ‘caja menor definitivo’,



soportado con la respectiva factura inmediatamente realice la compra del bien o servicio, la cual deberá reunir y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 40 de la Ley 223 de 1995), y con la aplicación de las deducciones tributarias, si hubiere lugar a ellas, establecidas en el libro 2º de dicho Estatuto, o por las normas que las sustituyan. Los documentos utilizados en la Caja Menor se denominan Recibos de Caja Menor, los cuales serán preparados y diseñados por la Estación de Servicio, para que el beneficiario con su nombre y cédula, firme el recibido (para que tenga validez como costo o gasto deducible), los cuales estarán pre numerados y en él deberá especificarse el valor y el concepto.

**ARTÍCULO 6. LEGALIZACIÓN Y REEMBOLSO:** Debe efectuarse la legalización y reembolsarse del Fondo, el último día hábil de cada mes o cuando se hubiere agotado el ochenta por ciento (80%) del efectivo total, efectuando la solicitud al área contable, anexando una relación de los pagos efectuados con los respectivos comprobantes que respalden y justifiquen las erogaciones realizadas y así recuperar el valor del fondo de caja menor a su cuantía autorizada. Para que proceda la legalización y reembolso, el responsable de la caja menor elaborará una relación, en formato de Excel, REEMBOLSO DE CAJA MENOR de todos los pagos.

**Nota:** El campo de NIT, se debe diligenciar sin puntos, sin espacios y sin comas, solo debe colocarse el guion del dígito de verificación. Cuando el proveedor sea una persona natural que se identifica con Cédula de Ciudadanía, no llevará dígito de verificación.

Cualquier aspecto no contemplado en estas políticas, deberá ser consultado con el área de Tesorería.

## **POLITICA DE CAJAS MENORES**

### **JUSTIFICACIÓN**

Las EDS “CALDAS-LOS CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” Establece los fondos de caja menor para cancelar aquellos gastos del funcionamiento de la organización, que, por razón de la urgencia, no es posible gestionarlos a través del procedimiento de pagos general del área de tesorería.

### **ESTABLECE:**

1) La asignación del fondo fijo de caja menor, Deberá tener la autorización y aprobación del departamento financiero, previo análisis de su destinación, se determinará el monto inicial asignado.

2) El valor de las cajas menores de las EDS “CALDAS-CEDROS Y FLORIDA PANAMERICANA” Estarán expresados en \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) , su valor Debera ser actualizado por el área de tesorería.

3) El jefe de cada área deberá informar al área de tesorería el nombre y el cargo de la persona que será designada, como responsable de la administración de los recursos de la caja menor.

4) Todos los gastos deberán estar soportados con facturas electrónicas, cuenta de cobro, que cumplan con todos los requisitos legales y estar a nombre de JOSE FERNANDO BOTERO SANCHEZ, Adicional aclarar a que centro de costo pertenece.

5) Es responsabilidad de quien realiza pagos con recursos de caja menor, aplicar las retenciones a las que haya lugar, de lo contrario, estos valores deberán ser asumidos por quien sea el encargado de administrar la caja menor

6) No está autorizado el pago de servicios públicos con recursos de caja menor pues este pago está centralizado a través el área de tesorería.

7) No está permitido realizar anticipos o préstamos a terceros (Empleados) o a título personal con los recursos de caja, en caso de suceder, esto acarrea llamados de atención y sanciones al responsable de la caja menor.

8) Para el cierre de cada mes, los responsables de las cajas menores deberán remitir al área de Contabilidad las facturas que legalicen los gastos realizados en dicho período, para esto deberán utilizar el formato "FORMATO DE REEMBOLSO CAJA MENOR" publicado por el área de Tesorería, también podrán solicitar reembolsos de caja menor cuando el fondo tenga un consumo cercano al 80%. En cualquier caso, las facturas y demás soportes deberán corresponder a la fecha del mes o período de legalización.

9) Las áreas que participan en el proceso de legalización y reembolso de la caja menor (Contabilidad y Tesorería), cuentan cada uno con un plazo de 1 día hábil para realizar los procesos de recepción, causación y pago.

10) Los jefes de cada departamento que administren cajas menores serán responsables de realizar arqueos o validaciones aleatorias sobre estos recursos y deberán reportar cualquier novedad al área de Tesorería.

11) Cualquier faltante de caja menor deberá ser asumido y pagado por el responsable de dicho fondo y en caso de existir sobrantes, estos deberán ser registrados contablemente bajo este concepto.

12) Antes de finalizar el año y en la fecha dispuesta por el área de Tesorería, los responsables de las cajas menores deberán reintegrar el 100% de los recursos.

## 11. Bibliografía

- (2021), T. (2024, 03 10). <https://repository.uniminuto.edu/>. Retrieved from <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16858/1/Diana.Delf%C3%ADn%202021%20-%20Internacionalizaci%C3%B3n.pdf>
- Chacín, D. R. (2024, 03 27). *virtual.urbe.edu*. Retrieved from <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0096035/cap03.pdf>
- Correa, H. (2024, 03 01). <https://repository.unilibre.edu.co/>. Retrieved from <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/27013/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinoza, O. B. (2012). *Diseño de un mecanismo de facturación y control de la agencia de viajes*. Quito, Ecuador: Universidad politecnica Salesiana.
- González Cancelas, N. (2016). Transporte y logística. *Revista Transporte y Territorio*, núm. 14., 1-4.
- INAVIRTUAL. (2024, 03 27). Retrieved from [https://www.inavirtual.ac.cr/mod/page/view.php?id=13028&lang=en#:~:text=Seg%C3%BAn%20Hern%C3%A1ndez%20Fern%C3%A1ndez%20y%20Baptista,7\)](https://www.inavirtual.ac.cr/mod/page/view.php?id=13028&lang=en#:~:text=Seg%C3%BAn%20Hern%C3%A1ndez%20Fern%C3%A1ndez%20y%20Baptista,7)).
- Matapi, M. (2024, 03 01). <https://repository.unicatolica.edu.co/>. Retrieved from <https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/628/FUCLG0016070.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de hacienda. (2024, 03 01). <https://www.minhacienda.gov.co/>. Retrieved from [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-)

196944%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#:~:text=La%20caja%20menor%20es%20un,y%20servicios%20sin%20el%20cumplimiento

Quiñonez, C. (2012). Centro de investigaciones socio jurídicas. *Revista temas socio juridicos*.

Tua Pereda, J. (2012). Contabilidad y desarrollo económico. *Contabilidad y Negocios*, vol. 7, núm. 13, 94-110.